

JUAN JOSÉ CASTILLO
Sociología del Trabajo. Un Proyecto docente
 (Madrid, CIS, 1996)

La literatura sociológica ha estado en gran medida nutrida por las Tesis doctorales y las preceptivas Memorias de Cátedra presentadas a los ejercicios de las oposiciones. Como ejemplo ahí están obras que han servido para la iniciación en la Sociología a los alumnos de nuestras Facultades, tales como *Introducción a la Sociología* (Guadarrama, 1968), de José Castillo Castillo, o *La Sociología: entre el funcionalismo y la dialéctica* (Guadiana, 1971), de Juan Díez Nicolás. Como señala Juan José Castillo, citando a Manuel Castell, escribir un libro no es un acto evidente, lo que se complementaría con la afirmación de Amado de Miguel en su reciente libro *Autobiografías de los españoles* (Planeta, 1997), al afirmar que un libro se escribe por una primera razón, la de que el autor no lo encuentra publicado. El libro, pues, une la necesidad y el momento.

La necesidad imperiosa de confeccionar una memoria de la asignatura que se pretende enseñar, propicia o acelera su redacción y exige una mirada amplia y crítica sobre el tema objeto de docencia, a la par que recoge la experiencia de estudio, enseñanza e investigación en el campo elegido. El Profesor Juan José Castillo, en su obra *Sociología del Trabajo*, presenta, como dice el subtítulo, *un Proyecto docente*.

Proyecto docente para la enseñanza de la especialidad de Sociología del Trabajo que fundamenta en cuatro postulados y un criterio común. El

primer postulado es el aprendizaje de la disciplina y de sus momentos, reconstruyendo los contextos en que éstos se produjeron. El segundo postulado es enseñar a conocer críticamente, contribuyendo al desarrollo en el estudiante de una cualidad mental, en palabras de C. W. Mills (*La imaginación sociológica*, FCE, 1971), «que ayude a usar la información y a desarrollar la razón». El aprendizaje de este desarrollo se articula en torno a tres momentos: *a*) el momento teórico de averiguar las preguntas que se han dirigido a la realidad social del trabajo; *b*) el momento de la investigación concreta que intenta interpretar las respuestas, y *c*) el momento epistemológico que une teoría y empiria. El tercer postulado que, en opinión de Juan José Castillo, debe vertebrar los análisis del trabajo «es el de plantear la discusión de los temas o lecciones en el lugar, teórico y metodológico, en el que hoy en día se debaten en la comunidad científica internacional» (p. 5). El cuarto postulado es el de la consulta directa de los textos clásicos y de las investigaciones ejemplares. Beber en las fuentes directas es, sin duda, un postulado que debería ser ejercicio obligado de todo estudiante. El problema principal es el de la localización de los textos clásicos, en su integridad y en su idioma original. En nuestro aquí y ahora, ¿dónde encontrar, en número para ser utilizados simultáneamente por los alumnos, ejemplares de *Les Ouvriers Euro-*

péens, de F. Le Play; *La Classe Ouvrière et les niveaux de vie*, de M. Halbwachz, u otras obras de cita obligada, pero casi nunca manejadas, como *Life and Labour of the People of London*, de C. Booth; *The Polish Peasant in Europe and America*, de W. Thomas y F. Znaniecki, o *Street Corner Society*, de N. F. Whyte? El cierre de los cuatro postulados lo realiza Castillo con un criterio común, «el de colocar cada ensayo, cada teoría, cada investigación, cada lección en su contexto» (p. 8). En el apartado dedicado a cómo leer a los clásicos se hace hincapié en que cada texto resuena de un modo distinto según el marco desde el que se lee, por lo que como buen ejercicio propone a los alumnos la lectura crítica y la discusión del texto entre distintos lectores.

Al plantear qué Trabajo y qué Sociología, objeto material de estudio y objeto teórico, integran la Sociología del Trabajo, Castillo parte de considerar como posibles materiales de estudio «todas las formas de trabajo y de actividad», en expresión de Ray Pahl, entendiendo que las características actuales de la Sociología del Trabajo son: *a)* su fragmentación; *b)* el ser asaltada por otras disciplinas, y *c)* como consecuencia de este asalto, el ser una disciplina enriquecida por el trabajo interdisciplinar. El apartado dedicado al método cierra el sugerente y atractivo capítulo primero. El método es, para Castillo, el eje vertebrador entre el objeto de análisis y el conjunto de reflexiones producidas en este área. Para el autor, «la Sociología del Trabajo necesita hoy en día, quizá más que nunca, mantener el oficio completo, y debemos enseñar a

mirar, para mostrando cómo se hace, enseñar a pensar, a ver» (p. 35).

El capítulo segundo está dedicado a revisar la historia de la Sociología del Trabajo, entendiendo a ésta como una ciencia que avanza por rupturas epistemológicas. El título dado a este capítulo es claramente explicativo del la intención del autor: «La Sociología del Trabajo que se refunda en torno a 1960. Antecedentes y Consecuentes, 1945-1974». Tras un breve apartado dedicado a los antecedentes en que se significa el auge de la sociología industrial y el de la entrada masiva de la psicología social en la industria, Juan José Castillo analiza con detalle el paso de la Sociología Industrial a la Sociología del Trabajo, cuyo punto decisivo se sitúa en torno a 1960. De forma clara y detallada pasa revista el autor a los nuevos enfoques surgidos en Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Italia, que van desde el clásico *Tratado de Sociología del Trabajo*, de Friedman y Naville, a los *Quaderni Rossi*, revista unida al movimiento obrero y a la sociología académica. Los consecuentes, referidos a los primeros años setenta, se significan por la crítica de la organización del trabajo y la vuelta al proceso de trabajo, siendo el paradigma dominante en la Sociología del Trabajo el de estudiar, entre otros, los siguientes factores: *a)* las situaciones reales de trabajo dentro y fuera de la fábrica; *b)* hombres y mujeres en su relación con máquinas, ambiente y grupo de trabajo; *c)* evolución del proceso de trabajo y de los sistemas que lo sostienen y condicionan, y *d)* la participación de los trabajadores en la investigación, como sujetos.

El capítulo tercero aborda los cambios habidos en los marcos sociales del trabajo y del trabajo mismo, lo que supone una renovación de la Sociología del Trabajo. Estos cambios los desarrolla Juan José Castillo en los siguientes tres apartados : 1) ¿Crisis del Taylorismo?, 2) La nueva organización productiva, y 3) Políticas del mercado de trabajo: desregulación laboral y sociología del empleo. Posiblemente sea el de mayor importancia el apartado dedicado a la nueva organización productiva. En él pasa revista a las transformaciones y fragmentaciones de los procesos productivos, viendo los principales rasgos de la reorganización en los siguientes: *a)* tendencia de las unidades fundamentales a tener mayor autonomía; *b)* cambio de la cultura empresarial, que permite, a niveles más amplios y cercanos, al trabajador la toma de decisiones, y *c)* extensión a la red de empresas, subcontratistas o centros de trabajo de una mayor responsabilidad e iniciativa. La reorganización ha creado el «trabajo en estado fluido», en frase de Luciano Galliano. Este trabajo se caracteriza por la descentralización y dispersión en el territorio, el desarrollo de redes de comunicación físicas e informáticas, la producción plegada a la demanda y un deterioro constante de los sistemas de garantías para los trabajadores fijos.

El capítulo cuarto, titulado «Una agenda de investigación que orienta la docencia», busca y detalla las tendencias y temas centrales de las ponencias de los últimos Congresos y los artículos y escritos que forman la literatura más novedosa de la Sociología del Trabajo. Al tratarse de un Pro-

yecto docente, no se debe nunca perder de vista el motivo central del libro, se desgranar los temas que previsiblemente serán los problemas del futuro de los futuros profesionales. La agenda investigadora se nutre de temas tan centrales como la renovación del estudio de la siniestralidad laboral, la participación, el lenguaje del género, la cualificación y las necesidades de formación, temas suficientes y , tal vez, amplios para un año de formación en Sociología del Trabajo.

En el capítulo cinco se recogen detalladamente los Programas, los instrumentos, los objetivos y los propósitos docentes. Los Programas están orientados a la puesta en marcha, en el nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Madrid, de dos asignaturas en dos cuatrimestres, Sociología del Trabajo I y II. El Programa de Sociología del Trabajo I comprende quince lecciones, y se centra en el trabajo como contenido y como relación social, así como en la presentación de los momentos constitutivos y principales paradigmas actuales de la Sociología del Trabajo. El Programa de Sociología del Trabajo II también se articula en quince lecciones, centradas en la crisis del trabajo y cambios sociales como marco para la preparación, por parte del alumno, de un diseño de investigación que facilite «el investigar para pensar y el pensar para investigar». En los dos Programas se detallan los diversos apartados de cada lección, así como la bibliografía relativa a esa lección.

El autor, a lo largo del libro, muestra la tramoya, la carpintería utilizada en el montaje de su ejercicio docente.

¿No es la enseñanza, en algún punto, una puesta en escena que intenta transmitir a su público, los alumnos, y suscitar en él la admiración, la inquietud y el deseo de participación en cada uno de los actos, cada clase, de que se compone el extenso programa de un curso? El Proyecto concluye con una extensa Bibliografía General que incluye 985 títulos, y que se extiende a lo largo de 56 páginas, cuarta parte de la obra reseñada. El lector hubiera agradecido un pequeño comentario dando cuenta del contenido principal de, al menos, parte de los títulos reseñados, así como la inclusión de un repertorio de las principales fuentes estadísticas y de indicadores españoles relacionados con el área laboral.

La obra del Profesor Juan José Cas-

tillo consigue un doble objetivo: por un lado, presenta y resume el actual estado de la cuestión de la disciplina Sociología del Trabajo y, por otro, sirve de referencia a quienes se enfrenten a la confección de un futuro Proyecto docente, cualquiera que sea el ámbito de su disciplina. Parodiando el célebre título de Umberto Eco, la obra reseñada podría haberse subtítuloado *Cómo se hace un Proyecto docente*.

Hay que agradecer a Juan José Castillo la honestidad intelectual de quien muestra sus cartas a colegas y alumnos, y ofrece el material empleado poniéndolo al servicio del aprendizaje de otros, signos manifiestos de su saber hacer docente e investigador.

Pilar ALCOBENDAS TIRADO